

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA CARRERA 4 Nº 2 – 18 TELEFAX – 8240151

CORREO ELECTRÓNICO: <u>stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> POPAYÁN (CAUCA)

AVISO

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, HACE SABER A LA COMUNIDAD:

RADICACIÓN	:	19001233300020240000900
MEDIO DE CONTROL	:	ELECTORAL
ACTOR	:	EDUARD HOMERO MAMIÁN RUIZ
DEMANDADO	:	ÁLVARO GÓMEZ LÓPEZ
MAGISTRADO	:	DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

Que en el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, cursa una Acción Electoral radicada con el No. 19001233300020240000900 interpuesta por EDUARD HOMERO MAMIÁN RUIZ, contra la elección del señor ÁLVARO GÓMEZ LÓPEZ como Concejal del Municipio de Popayán Cauca, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Popayán, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS

Secretaria (E)